



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
EJECUTIVO No. 2014-00497-	BANCO AGRARIO –	ALEXI CAÑAS RISCANEVO		2	124-47

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
---------	------------	-----------	-------	-------	--------

EJECUTIVO No. 2020-00380	- BANCO CAJA SOCIAL	- AURA INES MORALES BUITRAGO		2	78-25
--------------------------	---------------------	------------------------------	--	---	-------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 2021-00279 - IDEAR -		CARLOS ALBERTO BARRERA SANCHEZ CARMEN YUDITH MARIN SORIANO		1	108

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
EJECUTIVO No. 2008-00070	- BANCO AGRARIO	- HENRY ALFONSO GRATEROL PEREZ		2	95-34

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
EJECUTIVO No. 2021-00416-	MI BANCO-	JHONATAN ANDRES OSORIO TELLEZ		2	57-03

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
EJECUTIVO No. 2018-00014-00 – BANCO AGRARIO –		JOSE RAMON CONCHO MIJARES		2	85-09

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
---------	------------	-----------	-------	-------	--------

EJECUTIVO No. 2021-00206- MI BANCO ANTES BANCOMPARTIR - LINO ANTONIO ARANDA GOMEZ 2 64-21

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal  
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (Art. 446 C.G.P. Numeral 2)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
---------	------------	-----------	-------	-------	--------

EJECUTIVO No. 2018-00346-	HPH INVERSIONES S.A.S-	MAIRA ALEJANDRA FUENTES ARIZA	2		61-36
---------------------------	------------------------	-------------------------------	---	--	-------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término un (1) día, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las ocho de mañana.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

Desfijado el presente traslado, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

La Secretaria,

**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**